

PROGRAMA SUPÉRATE

**CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS
DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE
MATERIALES FERRETEROS PARA
MANTENIMIENTOS DE TODOS LOS
CENTROS Y OFICINAS DEL PROGRAMA
SUPÉRATE, DIRIGIDO A MIPYMES.**

REF. PS-DAF-CM-2023-0032

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.

23 de mayo del 2023



1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS:

El Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de Referencia No. **PS-DAF-CM-2023-0032**, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de materiales ferreteros para mantenimientos de todos los centros y oficinas del programa Supérate, dirigido a Mipymes.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO:

Adquisición de materiales ferreteros para mantenimientos de todos los centros y oficinas del programa Supérate, dirigido a Mipymes. a requisición de la Institución conforme a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem Lote 1	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Mezcladora doble para fregadero acero inoxidable	UD	15
2	Mezcladora cromada monomando para lavamanos	UD	10
3	Inodoro redondo sencillo color blanco una sola pieza c/pulsador + tapa	UD	10
4	Inodoro elongado, con tapa blanco, tipo pulsador	UD	10
5	Tapa inodoro elongado	UD	5
6	Tapa inodoro redondo	UD	5
7	Fregadero Acero Inox. sencillo 25"x22" 3H	UD	4
8	Fregadero Acero Inox. sencillo 15"x15"x6" 3H	UD	4
9	Rejilla de 2" en acero inoxidable para desagüe de piso	UD	10

10	Bomba sumergible de 1HP	UD	3
11	Bomba centrifuga de agua 3/4 hp 120v Ac	UD	4
12	Junta de cera inodoro	UD	10
13	Kit de accesorios para tanque de inodoro	UD	10
14	Llave angular de 1/2"x 3/8"	UD	50
15	Manguera flexible para inodoro en acero inox. 3/8"	UD	10
16	Manguera flexible para fregadero inox. 3/8" 55cms	UD	32
17	Manguera flexible lavacabezas	UD	10
18	Manguera flexible lavamanos inox. 1/2"x3/8" 40cm	UD	30
19	Tornillos de plástico para tanque de inodoro	UD	10
20	Llave de chorro 1/2"	UD	16
21	Cemento PVC 8oz	UD	10
22	Llave de paso 3/4" PVC	UD	10
23	Llave de paso 1/2" PVC	UD	10
24	Sifón para fregadero en forma de P, expandible y flexible, 1-1/2 pulgadas	UD	20
25	Sifón 1 1/2" PVC drenaje	UD	12
26	Silicón transparente anti hongos fijación fregadero	UD	10
27	Cola Extensión Pvc P/fregadero 1-1/2"X8"	UD	10

28	Niple 3/8"x 2 1/2",cromo	UD	16
29	Niple 1/2" x 4",h.g.	UD	16
30	Sifón 2" PVC	UD	16
31	Tubo 1/2"x19', pvc presión	UD	15
32	Tubo 3/4"x19', pvc presión	UD	15
33	Controlador de presión automático para bomba	UD	25
34	Reducción "bushing" 1/2"x3/8" PVC	UD	10
35	Válvula para tinaco de 3/4" completa	UD	10
36	Boquilla metal para lavamanos cromado	UD	10
37	Cheque horizontal 3/4" hg	UD	12
38	Cubre falta 3/8" cromado	UD	10
39	Sifón flexible de 1 1/2",para lavamanos	UD	10
40	Teflón 3/4", rollo 13mt.	UD	10

Ítem Lote 2	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Unión universal 3/4", PVC	UD	10
2	Unión univ. 1/2",PVC	UD	10
3	Boquilla metal para fregadero 4-1/2"	UD	10
4	Codo 3/4"x 90° pvc presión	UD	10

5	Manguera flexible fregadero inox. 3/8"	UD	10
6	Manguera flexible lavamanos inox. 3/8"	UD	10
7	Niple cromado 1/2"x 3"	UD	10
8	Tee 3/4" presión pvc	UD	10
9	Lavamanos con pedestal color blanco	UD	6
10	Codo 2"X45° PVC Presión	UD	10
11	Tee 2" PVC	UD	20
12	Dispensador papel servilleta con sistema de tiro, color blanco	UD	10
13	Dispensador papel rolo para inodoro, color blanco	UD	10
14	Dispensador jabón líquido, color blanco	UD	5
15	Barra abatible de apoyo de 24" en acero inoxidable para discapacitados	UD	5
16	Cemento gris tipo portland, funda 65 lb	UD	30
17	cemento blanco, funda de 40 Kg	UD	10
18	Arena ITABO	m3	10
19	Arena pañete	m3	10
20	Mortero para pañete, Funda de 42.5 KG	UD	5
21	Tubo led frosted 18w, T8, 6500K, 48.	UD	500
22	Madera refuerzo 1" X 3" X 7' Pino tratado	UD	30

23	Separadores de cerámica de 2.00mm, Paq. 100 uds	UD	6
24	Brazo hidráulico color blanco	UD	10
25	Brazo hidráulico color gris	UD	10
26	Brazo hidráulico color negro	UD	10
27	llavín de chapa con tirador	UD	4
28	bisagra tipo libro de 4"	Par	10
29	cerradura media luna cristal-cristal, cromada	UD	1
30	manubrio de ventana p-40	UD	75
31	compas de ventana proyectada 6"	Par	75
32	tubo de sellante de uretano	UD	10
33	Paticas de chivo color plateado	UD	12
34	Cerradura puerta comercial color plateado	UD	10
35	cerradura puerta comercial color negro	UD	5
36	cerradura para gaveta color plateado	UD	20
37	cerradura para archivo color plateado	UD	20
38	cerradura tipo segueta para armario color plateado	UD	20
39	Topes de puerta color plata	UD	12
40	Planchas de yeso 4'x 8' x 1/2"	UD	75

Ítem Lote 3	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Planchas de yeso con láminas fibra de vidrio 4' x 8 x 1/2"	UD	30
2	Parales metálicos de 2 1/2" x 10' Cal. 25	UD	20
3	Durmiente 2 1/2" x 10' Cal. 25	UD	20
4	Tornillo de plancha 6 x 1 1/4 pulg. (Libra)	Lb	10
5	Tornillos de estructura metal punca broca #7x7/16" (Libra)	Lb	10
6	Pin con arandela 1 1/4"	UD	100
7	Clavo pin tipo L 1 1/4" para plafón	UD	200
8	Masilla para terminación plancha de yeso, 28Kg, cubeta de 5 Gal.	UD	5
9	Cinta de malla de fibra de vidrio 2" rollo 300PL	UD	10
	Esquinero PVC 2 1/2 x 2 1/2 10 pies	UD	50
10	Esquinero metálico 1 1/4" x 10 pies	UD	40
11	Plancha Plycem 4' x 8' x 14mm	UD	4
12	Alambre galvanizado #14, rollo	UD	20
13	Angular para plafón 1-1/2 X 1/8" X 10 pies	UD	30
14	Cross Tee 4'	UD	50
15	Fulminantes verde cal 22	UD	200

16	pistola para fulminantes	UD	2
17	pistola de 1 componente para masillar	UD	4
18	Tubo de Masilla	UD	35
19	Correas máquina de coser domestica	UD	45
20	Bobina para máquina de coser domestica	UD	45
21	Pisa costura para máquina de coser domestica	UD	45
22	Correas para máquina de coser industrial	UD	45
23	Bobina para máquina de coser industrial	UD	45
24	Pisa costura para máquina de coser industrial	UD	45
25	Sacos de polietileno grande	UD	150
26	Tornillo de aluzinc de 12 x 1 1/2"	UD	900
27	Disco de corte No.9	UD	15
28	Disco de pulir No. 7	UD	5
29	Disco de corte de diamante 4"	UD	10
30	Disco diamantado 7"x5/8" corte concreto	UD	6
31	Electrodos 6013 de 3/32, caja de 50 lbs	UD	5
32	paquete Tie wrap plástico de 10", Negro, paquete 100 Uds.	UD	5

33	Tie wrap plástico de 4" fino, Negro, paquete 100 Uds.	UD	5
34	Cinzel de punta SDS Plus	UD	6
36	Rollos de lona asfáltica lisa (4kg) 3mm	UD	2
37	Rollos de lona asfáltica granulada verde (4kg) 3mm	UD	2
38	Primer, cubeta de 5 gls	UD	3
39	siliconizer, cubeta 5 gls	UD	3
40	urethanizer, cubeta 5 gls	UD	3

5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **martes 30 de mayo de 2023, hasta las 10:00 a.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPERATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PS-DAF-CM-2023-0027

A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

- Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).
- Formulario** de Oferta Económica (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.

3. **Certificado Vigente del Registro Mercantil.**
4. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Programa Supérate (a 60 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
5. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando el tiempo de entrega.
6. **Especificaciones Técnicas**, incluir imagen y ficha técnica del bien ofertado.
7. **Certificación** de cuenta de beneficiario registrada y/o registro en el **SIGEF**.
8. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente para este proceso de compras.
9. **Certificación de acreditación de MIPYMES** vigente, emitido por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (**MICM**).
10. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
11. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
12. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
13. **Carta** aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de entregar los bienes solicitados en el tiempo solicitado (**Entrega Inmediata**).
14. **Carta de garantía** de los bienes (si aplica.)
15. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
16. Carta de Garantía de cumplimiento de entrega
17. La Institución se reserva la facultad de visitar las instalaciones de las empresas participantes.

6. OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA:

- Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$).
- Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.
- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario digitado en el Portal Transaccional prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica
- El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

7. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

Todos los ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Publicación/ llamado a participar	Jueves 25 de mayo de 2023.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Viernes 26 de mayo de 2023 hasta la 3:30 p.m.
Plazo para emitir respuestas	Lunes 29 de mayo de 2023 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 30 de mayo de 2023 hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.
Acto de Adjudicación	Fecha limite martes 13 de junio de 2023.
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

10. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El Programa Supérate evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proceso, sustentados mediante documentación presentada. Las propuestas técnicas deben valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para validación y evaluación de su propuesta.

Los peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las especificaciones técnica. en el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. los peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas, a los fines de la recomendación final.

- ☐ "CUMPLE": con los requerimientos.
- ☐ "NO CUMPLE": con los requerimientos

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará por lote, cuya propuesta técnica cumpla con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, las condiciones generales, sus anexos y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

8. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados serán:

39110000-Illuminación, artefactos y accesorios
26120000-Alambres, cables y arneses
31200000-Adhesivos y selladores
13100000-Caucho y elastómeros
40140000-Distribución de fluidos y gas
30180000-Instalaciones de plomería
47130000-Suministros de aseo y limpieza
30100000-Componentes estructurales y formas básicas
11110000-Tierra y piedra
30110000-Hormigón, cemento y yeso
11120000-Productos no comestibles de planta y silvicultura
30160000-Materiales de acabado de interiores
30170000-Puertas y ventanas y vidrio
27110000-Herramientas de mano
31160000-Ferretería
31230000-Materia prima en placas o barras labradas
53140000-Fuentes y accesorios de costura
24110000-Recipientes y almacenamiento
31190000-Materiales de afilado, pulido y alisado
30150000-Materiales para acabado de exteriores
31210000-Pinturas y bases y acabados
26130000-Generación de energía
40150000-Bombas y compresores industriales
31180000-Empaques, glándulas, fundas y cubiertas
12140000-Elementos y gases
39120000-Equipos, suministros y componentes eléctricos
32110000-Dispositivo semiconductor discreto

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Publicación/ Llamado a participar	Miércoles 24 de mayo de 2023.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Viernes 26 de mayo de 2023 hasta la 12:30 p.m.
Plazo para emitir respuestas	Lunes 29 de mayo de 2023 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 30 de mayo de 2023 hasta las 10:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.
Acto de Adjudicación	Fecha limite martes 13 de junio de 2023.
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

10. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El Programa Supérate evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas del proceso, sustentados mediante documentación presentada. Las propuestas técnicas deben valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para validación y evaluación de su propuesta.

Los peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las especificaciones técnica. en el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. los peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas, a los fines de la recomendación final.

- ☐ "CUMPLE": con los requerimientos.
- ☐ "NO CUMPLE": con los requerimientos

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará por lote, cuya propuesta técnica cumpla con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, las condiciones generales, sus anexos y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente.

13. TIEMPO DE ENTREGA:

El bien y/o servicio debe ser entregado de manera inmediata a la institución a partir de la entrega de la orden de compra estando en contacto con el personal del Departamento de Transportación para la entrega, en los horarios de 08:30 a.m. a 04:30 p.m.

14. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén del Km 20 de la Autopista Duarte, Ubicado en la Calle Navarro No. 10, Sector Navarro.

15. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por cada servicio prestado y recibido conforme, detallando las localidades en las que se haya realizado el servicio. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien.

16. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105 ext.: 2358

Email: compras@superate.gob.do/ eu.garcia@superate.gob.do

Contactos: Departamento de Compras y Contrataciones.


Eurick Alexander Garcia Cruz
Departamento de Compras y Contrataciones.

